

SA-09- 17232
Neiva, 09 de agosto de 2022

SEÑOR (A):
Aldemar Bautista Rojas
CORREO ELECTRONICO: alkiba08@hotmail.com
CELULAR: 3007923876

Asunto: Respuesta PQR No. 83561
Referencia: Respuesta a su solicitud No. 2022COR00007915

Cordial Saludo;

Comedidamente nos permitimos informarle, que tan pronto conocimos su Solicitud Información, hicimos las gestiones administrativas pertinentes para poder dar solución a su necesidad.

Atendiendo su petición, Es muy grato para nosotros conocer el interés que tienen ustedes para afiliarse a sus trabajadores a nuestra EPS, por tal motivo nos permitimos brindarle la orientación que necesiten.

REQUISITOS Y TRÁMITE - RÉGIMEN CONTRIBUTIVO

Para realizar la afiliación al régimen contributivo de COMFAMILIAR HUILA, EPS son requisitos indispensables:

1. Ser usuario de EPS COMFAMILIAR HUILA en el régimen subsidiado en estado ACTIVO.
2. Tener en cuenta que la EPS COMFAMILIAR opera en los Departamentos de **Huila, Boyacá**, sólo se pueden afiliarse las personas que residan en municipios ubicados en éstos departamentos.

SOPORTES:

1. Formulario de afiliación debidamente diligenciado con firmas de empleado y empleador.
2. Documentos de identidad cotizante y beneficiarios legibles (núcleo familiar).
3. Si es Aprendiz, se debe adjuntar la copia del contrato de aprendizaje firmado por la empresa y por el aprendiz.

Creación de Empleadores

1. Formato inscripción y novedades diligenciado.
2. Copia Rut y cámara de comercio
3. Cédula de representante legal legible

Si su empresa es primer vez que se va a realizar la afiliación de un trabajador, necesitamos de su colaboración para realizar la inscripción de empresa.

INFORMACION DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO AFILIACION TRABAJADOR

A continuación adjunto formulario que se debe diligenciar la información del Usuario/trabajador a partir de la parte II DATOS BASICOS DE IDENTIFICACION (cotizante o cabeza de familia) diligenciar a partir del número 6. Apellidos y nombres seguidos de la parte III DATOS COMPLEMENTARIOS. Desde el numeral 15 hasta los espacios del numeral 18. Al igual que diligenciar completamente la información de la Empresa que va desde la parte V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES..... Numeral 35 hasta el numeral 39. En la página siguiente por favor solo diligenciar en el numeral 42 la fecha de ingreso del trabajador y por último en la parte VII. FIRMAS diligenciar con sus respectivas firmas, como lo especifica el formulario.

Nota1: Adjuntar formulario con lo solicitado y documentos visibles tanto del cotizante como de sus beneficiarios.

Nota2: Se adjunta formulario de afiliación y el de inscripción de empleador, diligenciar y enviar al correo radica.contributivo@comfamiliarhuila.com, todos los documentos deben estar en un único archivo PDF.

Es importante recordar y divulgar que, la EPS Comfamiliar cuenta con canales NO presenciales, como lo es, la Oficina Virtual para que realicen gestiones ante la EPS, a la cual pueden acceder a través del enlace <http://comfamiliarhuila.sga-software.com:15970/oficVirtual/> y una vez registrado los datos personales, creado el usuario y la contraseña podrán realizar: Actualización de datos, generar certificados de afiliación, presentar PQR, solicitar portabilidad, solicitudes de Servicios de salud (radicación y autorización de estos), Consulta de Servicios, Prestaciones Económicas (solo para Régimen Contributivo).

Nuestro objetivo es el bienestar de nuestros afiliados, por lo tanto, agradecemos su comunicación ya que con la misma se logra identificar las posibles falencias para abordar acciones correctivas y preventivas que permitan el mejoramiento del servicio.

Frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada por la EPS ante la cual se elevó la respectiva queja o petición, se puede elevar consulta ante la correspondiente Dirección de Salud, sea esta la Departamental, Distrital o Local, sin perjuicio de la competencia prevalente y excluyente que le corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud, como autoridad máxima en materia de inspección, vigilancia y control de este sector.

Cualquier inquietud comunicarse con el área del Calidad a los teléfonos celulares 3212364832- 3202541118 en el horario de atención de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. o escribanos al correo gcalidad@comfamiliarhuila.com.

Atentamente,



OSIRIS TRUJILLO
JEFE DE DIVISIÓN SIAU EPS- REGIONAL HUILA
O. TRUJILLO / A. N. NARANJO GUZMAN
PROYECTO: Juan José Sánchez Liévano, Jefe de Departamento - Gestión de la Afiliación Nacional
COPIA INTERNA: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACION